DGI - Facturación Electrónica - Proveedores

COMPROBANTES FISCALES ELECTRÓNICOS

PROVEEDORES DE SOFTWARE

La Dirección General Impositiva difundió, con fines informativos, el listado de Proveedores de Soluciones de Software de Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE)

El mismo fue confeccionado con los proveedores de soluciones de software de Comprobantes Fiscales Electrónicos que cumplen las siguientes condiciones:

- Ser emisor electrónico.
- Haber sido declarado por al menos un emisor electrónico.
- Tener certificado de vigencia anual al día.
- Tener declarado en RUC alguno de los siguientes giros 46510,62010, 62020 ó 63110.

El orden en el que aparecen los proveedores de soluciones de facturación electrónica está estrictamente vinculado a su número de RUT.

La inclusión en esta lista no implica una certificación de calidad sobre los productos y/o servicios ofrecidos, ni que el proveedor este actualmente comercializando el software.

La DGI sugiere que dichos productos y/o servicios se acuerden al amparo de un contrato que establezca claramente las responsabilidades que asumen los proveedores del software.

Este listado se actualizará mensualmente.

VER LISTADO